

Reglamento General para ingreso en la Administración Pública; Decreto 1411/1968, el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

21129 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas no escalafonadas de Técnicos de Grado Medio.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas no escalafonadas de Técnicos de Grado Medio, hecha pública por Resolución de 18 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la referida lista provisional incluyendo como admitido al aspirante don Pedro Ibáñez Escarabajel, con DNI número 74.427.398, que figuraba como excluido.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, Decreto 1411/1968, el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

21130 RESOLUCION de 29 de julio de 1982, del Tribunal de los ejercicios para la provisión de agregadurías vacantes de «Mecánica I» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación y el primer ejercicio.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Mecánica I» correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las diez horas del día 20 de septiembre, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, José Gutiérrez Abascal, 2, Madrid, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Luis Ortiz Berrocal.

21131 RESOLUCION de 29 de julio de 1982, del Tribunal de los ejercicios para la provisión de agregadurías vacantes de «Matemáticas I» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Matemáticas I» correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las once horas del día 8 de septiembre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, José Gutiérrez Abascal, 2, Madrid, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Román Riaza Pérez.

21132 RESOLUCION de 29 de julio de 1982, del Tribunal de los ejercicios para la provisión de agregadurías vacantes de «Mecánica II» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación y el primer ejercicio.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Mecánica II» correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las diez horas del día 9 de septiembre de 1982, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, José Gutiérrez Abascal, 2, Madrid, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Emilio Bautista Paz.

21133 RESOLUCION de 29 de julio de 1982, del Tribunal de los ejercicios para la provisión de agregadurías vacantes de «Electricidad II» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación y el primer ejercicio.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Electricidad II» correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las diecisiete horas del día 13 de septiembre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Caminos de Vera, s/n., Valencia, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Caballé Sesé.